



FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA



OFICIO ORDINARIO 6T N° 10207/2021
ANT.: SOLICITUD N° 48064 del 01.06.2021
MAT.: DZS_ ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES
 CONVENIO M.L.E. DE J. MORDOJ CENTROS DE
 SALUD LIMITADA RUT: 76.045.139-8
TEMUCO , 23/06/2021

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
 JEFE(A) SUBROGANTE
 DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SR. LADISLAO MARIO PAKOZDI PIKO
 BEAUCHEF N° 723, VALDIVIA
 REGIÓN DE LOS RÍOS.

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo al siguiente detalle:

ACTUALIZACIONES
CAMBIA CENTRO PRINCIPAL DE ATENCIÓN
BEAUCHEF N° 723, VALDIVIA FONO 632-225452

PRESTACIONES	DIRECCIONES (A INCLUIR NUEVOS CÓDIGOS)
0305099 0305104 0306112	- BEAUCHEF N° 723 y N° 770, MAIPÚ N° 125, VALDIVIA. - LETELIER N° 225, LA UNIÓN. - BALMACEDA N° 827, PAILLACO. - O'HIGGINS N° 437, PANGUIPULLI. - MARIQUINA N° 1398, SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA.

Estas actualizaciones, serán registradas en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CPR / duj

DISTRIBUCIÓN:

- LADISLAO PAKOSDI PIKO. EMAIL : JPADILLA@LABORATORIOSMORDOJ.CL
- EXPEDIENTE DE CONVENIO PRESTADOR
- DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN ZONAL SUR
- CGR LOS RÍOS
- OFICINA DE PARTES DIRECCIÓN ZONAL SUR (AFECTA AL ART. 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008)
- SOLICITUD N° 48064 DEL 01-06-2021.

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

XxwQ4qcu

Código de Verificación